

los profesores de obstetricia reaccionarios por las organizaciones politicosexuales femeninas y juveniles. Extirpación del respeto estúpido de las masas por la ciencia de hoy que raramente merece ese nombre.

El objetivo de una política demográfica racional no puede ser otro que el de despertar el interés de las masas, en lugar de imponer «desde arriba» el deber de «salvaguardar la especie». La primera condición para conseguirlo es la afirmación del placer sexual y su salvaguarda para todos aquellos que tienen una participación *productiva* en la vida social. La población debe sentir que se la comprende entera y exactamente en la cuestión del placer sexual, y que la sociedad está dispuesta a llevar a cabo todo cuanto esté en su mano para garantizarlo y asegurar las mejores condiciones.

La solución de estos problemas parece relativamente simple comparada con el problema capital: *¿Cómo eliminar la ansiedad de placer orgástico de los individuos a escala colectiva?* Es un problema desmesurado. Si se resolviera, la política demográfica no sería ya monopolio de profesores neuróticos, sino que estaría en manos de los jóvenes, de los obreros, de los campesinos y de los especialistas científicos. Hasta entonces, la política demográfica y la eugénica seguirán siendo las formaciones reaccionarias que son hoy.

2. REINTRODUCCIÓN DE LA LEY CONTRA LA HOMOSEXUALIDAD

La legislación soviética en materia sexual había suprimido simplemente la vieja ley zarista que castigaba las actividades homosexuales con prolongados periodos de severa prisión. La exposición que sobre la homosexualidad figuraba en la gran *Enciclopedia soviética*, se apoyaba en Magnus Hirschfeld y parcialmente en Freud. El motivo alegado para la supresión de la ley contra la homosexualidad era que se trataba de un problema exclusivamente científico y que, por lo tanto, no se debía castigar a los homosexuales. Era preciso, se decía, abatir el muro que separaba a los homosexuales del resto de la sociedad. Esta acción del gobierno soviético dio un considerable impulso al movimiento de política sexual en Europa occidental y en América. No era solamente una medida propagandística, sino que se fundaba en el hecho de que la homosexualidad, innata o adquirida, es una actividad que no perjudica a nadie. Este era también el parecer de la población. La gente era, en general, muy tolerante en materia sexual, incluso si, como refiere un periodista, se hacía un poco de chacota a expensas de los homosexuales y de las lesbianas. Como contras-

te, los conservadores, lo mismo que en todas partes, estaban bajo la influencia de ideologías ascéticas y prejuicios medievales. Tenían sus representantes en la jerarquía del partido, de modo que su influencia se hizo sentir progresivamente hasta en los círculos laborales. Dos conceptos sobre la homosexualidad se perfilaron poco a poco:

1) La homosexualidad es un «signo de incultura bárbara», una indecencia de pueblos orientales semiprimitivos.

2) La homosexualidad es una «manifestación de la cultura degenerada de la burguesía perversa».

Estas ideas junto con la confusión reinante en materia sexual, conducían, a veces, a persecuciones grotescas de homosexuales, que se hicieron más y más frecuentes. La sola abolición de la ley no resolvía el problema. Según los conocimientos que tenemos de la economía sexual, la homosexualidad, en la inmensa mayoría de los casos, es el efecto de una muy temprana inhibición del amor heterosexual. Como consecuencia del amortiguamiento general de la revolución sexual, era inevitable que se recrudeciera el problema de la homosexualidad juvenil, sobre todo en el ejército y la marina. Había espionaje, denuncias, ostracismo e incluso «purgas del partido». En algunos casos individuales, intervinieron viejos bolcheviques, como Clara Zetkin, y obtuvieron la absolución. Pero poco a poco, y como resultado de la persistencia del problema sexual en general, creció la ola de la homosexualidad hasta que, en enero de 1934, se practicaron detenciones masivas de homosexuales en Moscú, Leningrado, Jarkov y Odesa. Estas detenciones se justificaron alegando motivos políticos. Entre los arrestados, se encontraban muchos actores, músicos y otros artistas acusados de presuntas «orgías homosexuales» y castigados con la pena de prisión durante varios años o el exilio.

En marzo de 1934 apareció la ley que prohibía y castigaba las relaciones sexuales entre hombres. Llevaba firma de Kalinin y parecía una medida de urgencia porque las enmiendas a la legislación en vigor no podían ser decididas más que por el Congreso de los soviets. Esta ley calificaba las relaciones sexuales entre hombres como «crímenes sociales» y se castigaban con la pena de tres a cinco años de prisión en los casos menos graves, y de cinco a ocho si uno de los encartados dependía del otro. Así pues, la homosexualidad tenía, de nuevo, la misma calificación jurídica que otros crímenes sociales: el banditismo, la actividad contrarrevolucionaria, el sabotaje, el espionaje, etc. Las persecuciones de homosexuales tenían una cierta relación con el asunto Röhm en Alemania en los años 1932 y 1933. La prensa soviética había emprendido una cam-

pañía contra la homosexualidad, signo de «degeneración de la burguesía fascista». El célebre periodista soviético Koltsov había escrito una serie de artículos en los que hablaba de los «niños bonitos del ministerio de propaganda de Goebbels» y de las «orgías sexuales en los países fascistas». Un artículo de Gorki sobre el «humanismo proletario» tuvo una influencia decisiva. Escribía: «La memoria se resiste a evocar los horrores que pululan entre los fascistas»; señalaba con eso el antisemitismo y la homosexualidad. Y añadía: «Mientras que en los países fascistas la homosexualidad, ruina de la juventud, florece por doquier impunemente, en los países donde el proletariado ha tomado, con audacia, las riendas del poder, la homosexualidad ha sido declarada crimen social y es castigada con rigor. Ya suena en Alemania esta consigna: extirpada la homosexualidad y el fascismo habrá desaparecido.»

Se puede ver hasta dónde llegaba la confusión y el peligro de estas ideas sobre la homosexualidad. No se distinguía la homosexualidad del Männerbund (Asociación de hombres), base de la organización de Röhm y de otras, de la homosexualidad de circunstancias de soldados, marineros y encarcelados, debida a la ausencia de posibilidades heterosexuales. Además, se olvidaba el hecho de que la ideología fascista era también adversa a la homosexualidad: baste recordar que, el 30 de junio de 1934, Hitler privó de toda autoridad a las SA por los mismos motivos alegados en la Unión Soviética para justificar el comienzo de la persecución de homosexuales. Es evidente que de esas ideas tan caóticas sobre las relaciones entre la sexualidad y el fascismo y sobre los problemas generales de la sexualidad no se podía esperar nada bueno. Las detenciones masivas de homosexuales en la Unión Soviética crearon una atmósfera de pánico entre ellos; se rumoreaba que había muchos casos de suicidio en el ejército. Hasta 1934, no se conocía el miedo a las denuncias; pero, después de estos sucesos, adquirió proporciones de obsesión. Sin embargo, la masa popular conservaba su actitud tolerante para con los homosexuales.

Me limitaré a esta breve exposición. Las relaciones entre la persecución de homosexuales y la situación política sexual en general, especialmente en los países orientales, exigirían un estudio más detallado que no podemos abordar aquí. La teoría de la homosexualidad desde el punto de vista de la economía sexual se incluye en mis libros *Die Funktion des Orgasmus*, *Charakteranalyse* y *Der Sexuelle Kampf der Jugend*. Resumiendo, podemos decir:

- 1) La homosexualidad no es un crimen social; no perjudica a nadie.
- 2) No se pueden reducir las actividades homosexuales si

no es logrando las condiciones necesarias para una vida de amor natural de las masas.

3) Entretanto, se debe considerar como una forma de satisfacción sexual tan legítima como la forma heterosexual; excepto en el caso de seducción de niños y adolescentes, debe permanecer sin castigo.